

La mujer como instrumento de producción del sistema capitalista: una mirada a través de la profesión contable

Laurith Issella Gerónimo Lara
ligeronimo@mail.uniatlantico.edu.co
Universidad del Atlántico

“No reniego de mi naturaleza, no reniego de mis elecciones, de todos modos, he sido afortunada. Muchas veces en el dolor se encuentran los placeres más profundos, las verdades más complejas, la felicidad más certera. Tan absurdo y fugaz es nuestro paso por este mundo, que solo me deja tranquila el saber que he sido auténtica, que he logrado ser lo más parecida a mí misma”

Frida Kahlo

La mujer como instrumento de producción del sistema capitalista: una mirada a través de la profesión contable

Resumen: El presente ensayo pretende establecer las relaciones sociales que surgen en el desarrollo del sistema capitalista actual, al igual que analizar las relaciones existentes entre la contabilidad, la profesión contable y el capitalismo; del mismo modo, busca reflexionar la manera en la que la mujer a lo largo de la historia ha estado relacionada con la contabilidad, y cómo a partir del ejercicio contable, esta sirve como instrumento del sistema capitalista, desde la elaboración y presentación de informes financieros, que posteriormente sirven como soporte de las decisiones financieras y económicas de los propietarios de los medios de producción y, consecuentemente, el fortalecimiento del sistema económico capitalista en la sociedad.

Palabras clave: profesión contable, mujer, contabilidad, toma de decisiones, capitalismo.

1. Introducción

Desde el ejercicio de las actividades propias de la profesión contable, han surgido una serie de inquietudes que obligan a reflexionar sobre el rol de la mujer en la contabilidad y lograr identificar la manera en la que se ha podido crear o construir una relación directa entre estos dos sujetos —mujer y contabilidad— pero, además, la forma en la que las mujeres contadoras están sometidas a servir a un sistema económico: el capitalismo.

Lo anterior permite recordar la historia donde la mujer era sometida a los regímenes sociales y culturales que se manifestaron a partir de la construcción de estereotipos de géneros alrededor de los sexos femeninos y masculinos, la manera en que dichos estereotipos han perdurado a lo largo de la historia, y que de alguna manera u otra me abruma la forma en la que se continúan reflejando en pleno siglo XXI —aunque en menor proporción, pero que aún permanecen en la sociedad— y siguen mostrando el sexo femenino como débil o inferior al masculino. Escenario de la que no se aleja la profesión contable, pues se continúan percibiendo los estereotipos que dejan en desventajas a las mujeres.

En este sentido, desde lo palpado de la realidad, parece ser que el haber nacido con la condición de ser mujeres en este mundo banal ha permitido vivir momentos muy distintos al

de los hombres —hago este comentario haciendo énfasis desde la perspectiva del ejercicio de la contaduría pública—; pues desde un primer contacto telefónico con quien sería mi jefe directo —el contador— su mensaje fue: “para este puesto necesitamos a alguien de confianza (...), que sea mujer”, ya luego me reuní con los socios del establecimiento comercial y recuerdo mucho las palabras de uno de los jefes: “queremos que la auxiliar sea una mujer, que coloque esta oficina ‘1A’, que le dé un ambiente de oficina y organice todos esos papeles, además que sea responsable y de mucha confianza”. Justo en el momento en que me piden organizar la oficina me pregunté si iba a trabajar como auxiliar contable o si me tocaría hacer los quehaceres del hogar dentro de mi nuevo lugar de trabajo, situación en la que se experimenta como la mujer aún mantiene un estatus social inferior de acuerdo con las habilidades y características propias de su naturaleza de las construcciones sociales.

De lo anterior, se puede percibir un patrón sobre aquellos aspectos o actitudes que caracterizan a una mujer y que parecen ser indispensables para que las actividades de un auxiliar contable se desarrollen de la mejor manera; aspectos, características o habilidades en las que parecen no desarrollarse tan fácilmente los del sexo masculino. Y no es para menos, debido a que en la sociedad se hace el intento por sobresalir y ser parte de los mejores desempeñando las actividades encargadas, lo cual para las mujeres es casi imposible por las constantes limitantes sociales y culturales —estereotipos— que han llegado al punto de sexualizar las profesiones con la división sexual del trabajo que “es una relación de jerarquía, poder, influencia y dominio, fundamentada en las relaciones de género, la cual fundamenta la creencia de que hay trabajos “naturalmente” adecuados para hombres y mujeres” (Lemos et al., 2015).

Lo que me permitió reflexionar y exponer este tema en el presente ensayo fue el momento cuando se me empezó a exigir información financiera periódicamente, especialmente, me llamaron la atención las reacciones que logré percibir en aquellas temporadas donde las ventas eran relativamente bajas pues era evidente la preocupación y el desespero por mantener o superar el margen de rentabilidad esperado por parte de los socios. En ese instante, solo pasó por mi mente la siguiente frase: “como mujer soy esclava del capitalismo”.

Ahora bien, la contabilidad ha evolucionado a lo largo de la historia, respondiendo a las dinámicas de la economía y se ha adaptado a las condiciones sociales, políticas, económicas y culturales de la sociedad en la que se desarrolla, lo que ha ocasionado que la contabilidad a través de los informes financieros hoy responda a unas necesidades generales y particulares de las entidades y de los usuarios de las unidades productivas para que posteriormente estos utilicen como instrumento la información financiera elaborada por los contadores públicos para la toma de decisiones sobre el rumbo que pueden o deben tomar las entidades.

En la mayoría de los casos, decisiones que principalmente van orientadas a la maximización del capital, donde el mayor esfuerzo está direccionado en generar y producir mayores ganancias desde un mínimo costo, satisfaciendo primero las necesidades de los socios, inversionistas o accionistas de las distintas entidades. Esta afirmación parece ser coherente o lógica desde el punto de vista como inversionista, quien es aquel sujeto que, desde un

sacrificio generalmente monetario espera obtener a corto, medio o largo plazo una utilidad a partir de la operación de su dinero dentro de una entidad, para maximizar su patrimonio —y por qué no— tener poder dentro de la sociedad.

Dentro de los recintos académicos se ha enseñado que la “contabilidad” no tiene una definición universalmente aceptada, sin embargo, se han creado una serie de conceptos que buscan aproximarse hacia un consenso respecto del tema. Algunos exponentes como Pyle la consideran un arte, para Lázaro, una ciencia; para García, una ciencia social, para Olivo y Maldonado, una técnica; para Horngren y Harrison, un sistema; que en todo caso terminan por manifestar o exponer el objetivo, la finalidad, la utilidad y la razón de ser sobre la existencia de la contabilidad.

Paralelo a la evolución de la economía y de las actividades contables, ha habido cambios sobre los sujetos que practican el ejercicio contable, pues desde los inicios de la historia de la contabilidad solo podía ser ejercida por los hombres. Entre sus actividades se encontraba el recaudo de los impuestos; luego, poco a poco se ha ido incluyendo a la figura femenina dentro del ejercicio contable, pero desde la inferioridad y la subordinación. Parafraseando a Rico (2021) las mujeres era contratadas para realizar actividades de auxiliar o de asistente bajo el mando de su jefe contador que en la mayoría de los casos ha sido representada bajo la figura del género masculino, que aunque ya los estereotipos de género empezaban a entretenerse en la sociedad, también empezaban a manifestarse dentro de las actividades de la profesión contable, generando una marcada división sexual del trabajo, dándole la oportunidad a las mujeres de desempeñarse en cargos inferiores al de los hombres dentro de las entidades.

En la actualidad, el patrón de la división sexual del trabajo desde la profesión contable aún sigue latente, lo que significa que no se han podido romper en su totalidad los paradigmas de género que se han convertido en el objetivo de los distintos movimientos feministas que han surgido en el transcurso de la historia.

Los escenarios descritos hasta el momento, permiten establecer una relación entre mujer, contabilidad y capitalismo; cuestionando el rol o el papel de la mujer en la profesión contable y llevando a la reflexión sobre la manera en la que se simboliza la figura del proletario, quien vende su fuerza de trabajo sirve a aquellos que reflejan la figura de los capitalistas, y que a partir de la información financiera elaborada por las “auxiliares contables” solo funciona como una herramienta para fortalecer el actual sistema imperante.

El presente ensayo se tiene como propósito exponer la correlación que existe entre la mujer y la contabilidad desde el enfoque del ejercicio propio de la profesión y la manera en la que las mujeres contadoras se desenvuelven en el mercado laboral, para posteriormente analizar cómo las variables anteriores —mujer y contabilidad— se han convertido en conductos para el fortalecimiento y posicionamiento del sistema económico capitalista y cómo la mujer contadora ha sido el principal instrumento para este fin, pues ha sido por los conocimientos, habilidades, tiempo, esfuerzo y dedicación de ellas que se logran la elaboración de unos

informes financieros que luego sirven para la toma de decisiones por parte de los usuarios interesados.

Este texto está constituido por la presente introducción y por cuatro acápites más, a saber: el segundo, pretende exponer sobre las relaciones sociales y la división de clases que se da a partir del capitalismo; en el tercero, establecer la correlación directa que existe entre la profesión contable y el sistema capitalista; en el cuarto, se propone reflexionar sobre la relación histórica que ha existido entre las variables: mujer y contabilidad, y el modo en estas variables de manera conjunta son instrumentos para la producción de información financiera y posteriormente, la maximización del capital, sirviendo para el fortalecimiento del sistema económico capitalista; por último, la conclusión, que invita a la comunidad contable, en especial a las mujeres, a continuar generando espacios de debate y reflexionar sobre el importante papel de la figura femenina en el ejercicio de la contabilidad.

2. El capitalismo y la división de clases sociales

De acuerdo con Aristóteles, "el hombre es un ser social por naturaleza", por el hecho que el ser humano de alguna manera necesita de los demás que lo rodean para sobrevivir en la sociedad al que pertenece. Aliaga (2003) menciona al respecto que:

Nacemos y vivimos como miembros de una agrupación de personas llamada sociedad; sin la cual no podríamos existir, porque individualmente, solos y aislados somos los seres más incapaces e indefensos. Cada uno de nosotros necesitamos de los demás y, a la vez, todos necesitamos de cada uno. Solamente así existe la especie humana y ha podido subsistir y evolucionar hasta el presente. (p.9)

A partir de la necesidad de relacionamiento entre los seres humanos, también se hace necesario en el sistema capitalista las relaciones productivas entre los propietarios de los medios de producción y los trabajadores de dichos medios, de lo contrario, no sería posible la existencia del capitalismo. De modo que, para la coexistencia recíproca del sistema capitalista y los trabajadores dentro de sociedad, de acuerdo con Harnecker (1972):

Los obreros, para poder vivir, necesitan ir a ofrecer su fuerza de trabajo a los capitalistas; estos les pagan un determinado salario y obtienen, gracias a este trabajo, grandes ganancias, que no van a parar a manos de los trabajadores, sino a manos de los industriales. [por tanto,] en el proceso de producción de bienes materiales se establecen formas específicas de relación entre los propietarios de los medios de producción y los productores directos o trabajadores (p.4).

Así es como opera el capitalismo, sirviéndose del esfuerzo de los trabajadores quienes eran mal pagados por extensas horas de producción.

Ahora bien, al existir características que asemejan y a su vez diferencian a los sujetos por sus condiciones sociales, económicas y de relacionamiento, surge una categorización de los

mismos denominada: clases sociales, que es definido por Lenin (mencionado por Harnecker, 1972) como:

Grupos de hombres que se diferencian entre sí por el lugar que ocupan en un sistema de producción social históricamente determinado, por las relaciones en que se encuentran con respecto a los medios de producción (relaciones que las leyes refrendan y formulan en gran parte), por el papel que desempeñan en la organización social del trabajo, y, consiguientemente, por el modo y la proporción en que perciben la parte de la riqueza social de que disponen. Las clases son grupos humanos, uno de los cuales puede apropiarse el trabajo de otro por ocupar puestos diferentes en un régimen determinado de economía social. (p.5)

Durante el surgimiento del sistema económico capitalista entre los siglos XVI y XVII, la división de las clases sociales que se originó desde las diferencias sociales y económicas de los distintos grupos, se denominan: la clase burguesa o capitalista, y la clase obrera o proletariado, donde los burgueses eran los propietarios de los medios de producción y los únicos que podían percibir los beneficios económicos de las producciones; mientras que la clase obrera o trabajadora, al contrario de los anteriores, eran explotados por los burgueses para que funcionaran los medios de producción, quienes no eran propietarios de nada, y su trabajo era remunerado.

Consecuentemente a los contrastes entre las clases predominantes del sistema capitalista, se originan unas brechas sociales y económicas que ponen en desventaja principalmente a la clase obrera frente a la burguesía, lo que para Harnecker (1972):

Se expresa en una continua lucha entre obreros y patrones [...]. El grupo dominante lucha por reproducir constantemente las condiciones materiales y sociales que le permiten continuar explotando a los trabajadores que carecen de medios de producción. El grupo dominado lucha por destruir las condiciones de su explotación (pp. 8-9).

De manera que el capitalismo además de ser un sistema económico que, por medio de los capitalistas, impone su modelo a la sociedad y da la ventaja de unos sobre los otros, solo permite que se mantenga la brecha socio-económica latente entre las clases sociales que interactúan para alcanzar los intereses de cada uno, intereses que son más ambiciosos en la clase explotadora, que en la clase trabajadora.

3. Relación entre la profesión contable y el sistema capitalista

El estudio sobre la historia de las distintas profesiones, tienen en común que cada de una ellas se originan para responder a unas necesidades específicas que surgieron a lo largo del tiempo, por lo que dichas necesidades obligaron a la especialización en diferentes áreas del conocimiento. Aquel, et al. (2016) señalan que:

Ninguna profesión existe por azar, sino que viene exigida por necesidades percibidas por la sociedad y adicionalmente, por la especialización requerida por los avances que se

producen en la ciencia y en la tecnología, por las reestructuraciones de los sistemas productivos, por los cambios de las estructuras sociales, de las pautas morales. Tal es así, que el objeto específico de una profesión y su status social o reconocimiento por parte de cada sociedad, se ha ido delimitando históricamente por ese conjunto de circunstancias. (p.8).

De igual modo, la contabilidad nace como una disciplina para responder a la necesidad de mantener un seguimiento y control de las distintas actividades económicas realizadas por las personas tales como trueques, préstamos, el control de los ingresos y gastos, el recaudo de impuestos, entre otros, permitiendo así que la contabilidad evolucionara a lo largo del tiempo adaptándose a los distintos contextos sociales, económicos, políticos y culturales. López (2014) menciona que:

Teniendo en cuenta que es la necesidad la que crea el medio, fueron los progresos en la actividad económica los que dieron lugar a las mejoras en la técnica contable, haciendo evidente que el desarrollo contable está condicionado a las directrices económicas y a su grado de evolución (p. 95).

Entre los cambios que ha experimentado la profesión contable, está la manera en la que esta ha sido percibida para el capitalismo, por responder a los nuevos contextos económicos, sociales y políticos, además, de responder a intereses particulares. De acuerdo a Bedoya y Valencia (2014):

Las empresas del sistema capitalista solo buscan incrementar al máximo su utilidad para retribuir a sus dueños la inversión, aquí vemos nuevamente reflejada la importancia de la contabilidad al interior de las organizaciones, ya que ésta facilita el manejo de la empresa a los administradores por medio de la información que les brinda y les da bases para que tomen decisiones que vayan dirigidas al logro de los objetivos (p.2).

De lo anterior, según González et al. (2021):

Se puede evidenciar que la racionalidad instrumental en el capitalismo se materializa y se concreta, especialmente, en la contabilidad; las herramientas técnicas y procedimentales de la contabilidad son el cojín para arbitrar y legalizar la “racionalidad” de una administración económica. (p.33)

Por las razones anteriores, es posible afirmar que existe una relación entre la profesión contable y el sistema capitalista, en la cual, la profesión contable a través de la preparación y presentación de unos informes financieros, desde la implementación de la contabilidad, sirve para la toma de decisiones de los propietarios de los medios de producción, decisiones que van encaminadas a fortalecer el sistema económico capitalista desde la maximización de las riquezas. De no desarrollarse la profesión contable, sería poco probable responder a las necesidades del capitalismo.

3.1. La contabilidad para la maximización del capital

Hoy, la contabilidad es imprescindible en cualquier tipo de empresa, desde las pymes hasta las multinacionales, desde entidades constituidas como persona jurídica, como natural, desde las estatales hasta las privadas, tanto para las entidades sin ánimo de lucro como para cualquier otra empresa perteneciente a alguno de los regímenes existentes, para los ámbitos financieros, de costos, tributarios, fiscales, entre otros.

Aunque no haya una definición de la contabilidad aceptada universalmente algunos tratadistas han hecho una aproximación conceptual de la misma, donde es considerada un sistema, una ciencia, un arte, un proceso o procedimiento o incluso una ciencia social — debate en el que no pretendo ahondar en el presente ensayo—, que en todo caso, todos terminan por referirse a las funciones de la contabilidad dentro de las empresas, y que esta disciplina surge de la necesidad de conocer la situación económica de las entidades y a partir de ahí tomar decisiones. Al respecto Carrizo y León (2007) mencionan que:

Todos los autores coinciden de alguna u otra forma en la existencia de un problema central, el cual es el de producir información acerca de la realidad en la que se encuentra un determinado ente económico en cuestión. Esa información debe ser útil para la toma posterior de decisiones y haber sido brindada bajo parámetros de objetividad y equidad, que permitan su comparabilidad a través del tiempo [...] (p.19).

Si bien el ejercicio de la contabilidad es vista como una disciplina netamente técnica por el quehacer rutinario entre la elaboración de asientos contables de las distintas transacciones económicas de la empresa, la liquidación de las nóminas y prestaciones sociales, así como la realización de arqueos de caja, la elaboración de certificados de retención y otros impuestos y la elaboración de informes financieros periodos —por mencionar algunas de las actividades del contador público—; todas estas actividades permiten realizar un acercamiento a la realidad económica de una entidad, porque la contabilidad tampoco puede ser exacta en los valores que representa a través de los estados financieros.

Por lo tanto, la información financiera como resultado del proceso contable, permite que la contabilidad se convierta en una herramienta fundamental para respaldar las decisiones tomadas por parte de los socios en las esferas económicas y financieras empresariales. De no ser así, no existiría ningún tipo de informe, documento o soporte que permitiera reflejar realmente las actividades y la situación financiera de una entidad, de modo que tampoco sería posible la toma de decisiones que afecten el rumbo de la misma.

Entonces, el interrogante sería: ¿qué tipo de decisiones se pueden tomar a partir de la información financiera brindada por la contabilidad? Entre otras cosas, los estados financieros elaborados por los contadores públicos reflejan los valores de los activos, pasivos y patrimonio, así como los ingresos, costos y gastos en los cuales se incurrieron en un determinado periodo, del mismo modo, el flujo de efectivo y la capacidad de liquidez de la misma; esta información presentada de forma fidedigna y objetiva facilita la toma de

decisiones de los socios sobre la manera en la que seguirá operando la empresa en los próximos periodos, o de ser necesario algún cambio o mejoramiento del proceso de producción, la implementación de algunas estrategias de mercadeo a partir de los ingresos obtenidos por las ventas de un bien o servicio, o cualquier otra que impacten positivamente sobre las actividades de la empresa y que logren alcanzar los resultados esperados.

Pero si se analiza más allá de la relatoría de los libros de contabilidad y de lo que nos han enseñado dentro de los recintos académicos, la información financiera también sirve para satisfacer los intereses particulares de algunos sujetos y a su vez, fortalecer el sistema económico capitalista, ¿de qué manera esto es posible?

Se ha venido hablando de las decisiones que se toman a partir de la información financiera resultado del proceso contable, información indispensable, entre otros, para los socios de las entidades, cuyos sujetos toman decisiones en aras de garantizar un rendimiento de su capital invertido para el desarrollo de las actividades económicas de la empresa, por lo tanto, son los usuarios de la información contable más interesados en conocer la realidad económica. Por lo que es posible afirmar, de acuerdo a Bedoya y Valencia (2014), que:

La contabilidad es una disciplina aliada del modelo económico actual, el Capitalismo, el cual está basado en la lógica de la racionalidad del mercado, la cual no es más que, el que lleva la delantera, el que más progresa, el mejor empresario es el que emplea los medios apropiados seleccionados racionalmente para perseguir unas finalidades coherentes y racionales de optimización, y esto en el sistema capitalista se traduce a maximizar la utilidad (p.2).

Desde el ámbito empresarial, los capitalistas, como una de las clases resultado de la brecha socio-económica de este sistema, es representada a través de la imagen de los socios o accionistas de las entidades, pues son los que tienen el poder sobre la empresa, al tener la potestad de tomar las decisiones sobre lo que se hace, no se hace y cómo se hace, para mantener o mejorar el rendimiento, todo en aras de alcanzar la ambición de aumentar y acumular su patrimonio a través de la producción. De tal modo que la contabilidad, según Bedoya y Valencia (2014):

Se está utilizando como instrumento de la racionalidad capitalista, garantizando en gran medida que la toma de decisiones de los agentes del sistema sea económicamente racional en términos del capitalismo, o sea que les permita a las grandes compañías aumentar su utilidad, pero que además de maximizarla, se pueda [...] valer de los instrumentos y técnicas contables que con aparente objetividad facilitan la maniobrabilidad de las cuentas y resultados de la empresa (p.3).

De lo anterior, una consecuencia que repercute directamente sobre la contabilidad es que se vea sesgada al perder neutralidad y objetividad por servir a unos intereses particulares que, según Quintero (2016), “de ahí, se devela que la contabilidad no es neutra ni objetiva, ya que apunta a representaciones mediadas por intereses particulares y contextos específicos” (p.71),

debido a que la defensa de los intereses particulares prima en el sistema económico capitalista, por lo que según Richardson (1987, citado en Quintero, 2016):

en la perspectiva hegemónica el asunto del poder es principal, se entiende que la legitimación está en función de su mantenimiento ‘para avanzar en el proceso de acumulación de capital [...] así el comportamiento y las acciones están determinadas por ideología de la élite y por ende de sus intereses’

Por consiguiente, la contabilidad es utilizada como una herramienta para respaldar las decisiones de los capitalistas, de aquellos que se preocupan por maximizar y acumular capital desde la producción de las empresas, mantener un poder social e influir sobre las decisiones de la entidad para alcanzar sus intereses particulares; al mismo tiempo que se continúa fortaleciendo el sistema económico capitalista a partir de la información financiera, pues sin ella sería imposible tomar posturas frente a los retos económicos y la manera en la que pueden responder las empresas sin antes conocer las realidades de la entidad.

4. El rol de la mujer como instrumento de producción de información financiera

Anteriormente, la figura femenina dentro del mercado laboral en el ejercicio de la profesión contable era reducida en términos numéricos y funcionales, esto debido a que la contaduría pública era vista como un ejercicio que solo podía ser realizado por hombres, pues según Rico (2021):

Desde principios del siglo XX, las mujeres se identificaron con la teneduría de libros (bookkeeping) una actividad mecánica, rutinaria, de poca exigencia intelectual, que contrastaba con la función del contador-hombre (accountant) que estaba enfocado en la dirección, la validación de la información y otras funciones que requerían una mayor capacidad mental como los impuestos, el control de gestión o los asuntos legales (p.99).

Sin embargo, las mujeres desde el ejercicio de la profesión contable han aumentado su participación en este ejercicio. De acuerdo con Chamorro (2019) “la Junta Central de Contadores Públicos (01 de Julio 2019) el 63% de los profesionales contables en Colombia son mujeres”, lo que quiere decir que la profesión se ha feminizado, fenómeno que conforme a Lemos et al. (2015) “se refiere al ingreso macizo de mujeres en una profesión y, consecuentemente, aumento de la participación relativa del sexo femenino en la composición de la mano de obra de esa ocupación.” (p.67).

A pesar que la profesión se ha feminizado, de acuerdo con las estadísticas que reflejan un número relativamente significativo de la mujer con respecto al hombre en la profesión contable, aún se observa la ejecución de actividades rutinarias y mecánicas de las mujeres, lo que ha traído como resultado que sean “muy pocas las que logran acceder a cargos gerenciales o de representación ante organismos [...], es decir, cargos que están relacionados directamente con la toma de decisiones” (Forero, 2016, p.6); lo cual continúa denotando una marcada división sexual del trabajo dentro de la profesión contable, en el que se tiene a la

mujer en desventaja, en comparación a los hombres “donde frecuentemente se favorece al género masculino en términos económicos y de posición, dejando de lado la experiencia [...] que tengan las mujeres en su momento.” (Valero et al., 2020, p.19).

Se ha percibido que las mujeres, jerárquicamente, ocupan puestos de menor nivel en contraste con los hombres, a quienes se les han delegado las funciones de mayor responsabilidad, así lo reafirma Rodríguez (2014) al mencionar que “los hombres ocupan los cargos laborales más altos en la profesión contable, debido a las múltiples barreras organizacionales que aminoran la presencia de la mujer en espacios de alta dirección y responsabilidad.” (citado por Chamorro, 2019).

El interrogante que sería pertinente plantear, a partir de lo anterior, para seguidamente analizar es: ¿de qué forma la mujer es un instrumento del sistema capitalista? Partiendo de las funciones desarrolladas por las mujeres dentro de las entidades, ellas están ligadas a actividades como la elaboración de registros contables de las transacciones económicas y presentación de informes financieros periódicamente, actividades que ameritan un menor “esfuerzo intelectual”, sin embargo, por medio de estos informes se refleja la realidad económica y financiera de las entidades, que posteriormente sirven a los usuarios para tomar decisiones sobre las mismas.

El hecho que las mujeres “se encuentran ubicadas laboralmente en cargos donde ayudan a revelar cifras e información más no se relacionan de manera directa con la toma de decisiones” (Forero, 2016, p.23), resulta contradictorio, pues la mujer al encontrarse en permanente contacto con los hechos económicos de las entidades, la hace tener un mayor conocimiento acerca de la realidad económica y financiera de la misma, por lo que sería pertinente su participación durante el proceso de la toma de decisiones que afecten a la entidad.

La presentación de estados financieros, al revelar cifras en términos monetarios, puede ser interpretada de distintas maneras que pudiera diferir de las realidades económicas y financieras internas y externas de las entidades y emitir juicios erróneos, o bien, su interpretación puede estar sesgada a los intereses de sus usuarios. Por lo tanto, la mujer, al ser el principal sujeto presente durante el proceso contable para la elaboración de los estados financieros, tienen la oportunidad para analizar e interpretar objetivamente las cifras y expresar de la manera más cercana posible la realidad de la entidad en la que labora.

No obstante, la participación de la mujer y el lugar asignado dentro de las entidades es totalmente opuesta a la lógica que verdaderamente ameritaría por su contexto y las funciones desarrolladas por la mujer; pues hoy por hoy, en la mayoría de las empresas —sin el ánimo de generalizar— las mujeres continúan ocupando cargos meramente pragmáticos de la contabilidad, limitándose a desarrollar un pensamiento crítico y analítico de la información, pues de acuerdo con Lemos et al. (2015) la distinción entre las actividades representa no únicamente una restricción de las mujeres en el ejercicio de las actividades contables, sino también en el valor y prestigio de esas dos clases profesionales frente a la sociedad, lo que

lleva a considerar que la información financiera realizada por ellas solamente cumple la funcionalidad de “brindar información sobre la situación financiera de las compañías para la toma de decisiones.” (Parra, 2017, p.7).

Desde las relaciones de producción derivadas del capitalismo, la correlación entre la mujer y la contabilidad se hace indispensable para la existencia y fortalecimiento del sistema económico capitalista, ya que a partir de la revelación de información financiera, resultado de la contabilidad —y que es elaborada por mujeres— es utilizada para servir a los intereses particulares de un pequeño segmento del sistema social, quienes son los que tienen el poder y el control de los recursos, para consecuentemente, maximizar su capital; de lo que también es posible inferir que “la contabilidad surgió como una práctica social para soportar el ejercicio del poder” (Franco, 2016, citado por Restrepo e Izasa, 2019, p.528).

Al igual que la contabilidad, la presencia de la mujer y sus actividades desde la profesión contable, la hacen de vital importancia dentro del sistema capitalista, aunque con la limitante de no tener voz y voto dentro de las decisiones que afectan económica y financieramente a la entidad, pero sí como instrumento humano para la generación de la información financiera.

Aun cuando la posición de la mujer como profesionales de la contaduría pública dentro de las organizaciones es poco valorada por los constantes paradigmas sociales construidos alrededor del género femenino, el rol de ellas sigue siendo relevante desde el ejercicio contable y social. De lo contrario, no sería posible conocer la realidad de la empresa y respaldar las posturas de los usuarios y socios sobre los retos que presentan y que repercuten directamente en las actividades económicas de las entidades. Lo anterior se ha podido ratificar a partir de una experiencia vivida en el mercado laboral, que llevó a reflexionar desde el ejercicio profesional contable, la manera en la mujer constantemente está sometida a responder a unas necesidades e intereses particulares desde la elaboración de informes financieros, dejando de lado las habilidades intelectuales y los aportes que puede generar a partir del análisis y la crítica constructiva sobre el desarrollo de las actividades en la entidad en la cual labora

5. Conclusión

La presencia de la mujer dentro de las organizaciones no es la de un sujeto pasivo, como lo denotan la mayoría de las construcciones sociales que definen al género femenino como débil. Por el contrario, la mujer desempeña un papel fundamental dentro de las empresas y la sociedad, sobre todo para el sistema capitalista, quien se ha servido de las capacidades femeninas como la organización y dedicación para responder a las necesidades que conocer por medio de los estados financieros la realidad económica y financiera de las entidades que generan la maximización de los riquezas de los capitalistas, dueños de los medios de producción.

Esfuerzos que no le son atribuidos a las mujeres debido a que los prejuicios sociales siguen imperantes durante el siglo XXI. Por lo que se hace necesario demostrar, que al igual que los

hombres, las mujeres están en la capacidad de asumir responsabilidades de mayor exigencia y generar aportes dentro de las organizaciones, adicionales a la elaboración y presentación de estados financieros.

Lo anterior hace pertinente que las mujeres profesionales de la contaduría pública, reflexionen y trabajen conjuntamente para contribuir, simultáneamente desde la profesión, en el cumplimiento del objetivo número 3 de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM): *promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer*.

Desde tres pilares de la igualdad de género y de una ciudadanía paritaria (...): la capacidad para generar ingresos propios y controlar activos y recursos (autonomía económica), el control sobre su cuerpo (autonomía física), y su plena participación en las decisiones que afectan a sus vidas y a su colectividad, es decir, la autonomía en la toma de decisiones.

El último pilar establecido para el tercer ODM es al que todas las mujeres, profesionales en contaduría pública deberían apropiarse de sus capacidades y conocimiento, pues la autonomía en la toma de decisiones de las mujeres amerita ser fortalecida dentro de la sociedad, así el empoderamiento y la igualdad de condiciones entre hombres y mujeres se puede lograr si se trabaja unánimemente.

Por ellos se extiende la invitación para la generación de espacios de reflexión dentro de las universidades y colegios sobre la igualdad de condiciones entre los sexos, ya que se hace indispensable para aumentar la visibilidad de las mujeres dentro de la sociedad y empezar a disminuir las brechas de género que se han generado a partir de las construcciones de estereotipos que distinguen los sexos y afectan principalmente a las mujeres, ocasionándoles barreras que impiden el crecimiento personal e intelectual de las mujeres desde el ejercicio de la profesión contable.

6. Bibliografía

Aliaga Peralta, D. P. (2003). La Obligación del registro sindical, por la autoridad administrativa de trabajo, como incumplimiento de la Constitución Política del Estado y el Convenio 87 de la OIT. [Tesis de Maestría]. Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Aquel, S., Cicerchia, L., Fernández, A., Foresti, C., Navarro, D., y Rodoreda, T. (2016, noviembre). *La profesión contable en relación con el capitalismo global*. XXI Jornadas Investigación en la Facultad de Ciencias Económicas y Estadística. Universidad Nacional de Rosario https://www.fcecon.unr.edu.ar/web-nueva/sites/default/files/u16/Decimocuarta/aquel_cicerchia_y_otros_2016_la_profesion_contable.pdf

Bedoya, S., y Valencia, A. (2014). Contabilidad: instrumento de la racionalidad capitalista, herramienta para el diseño de la conducta humana y un arma de doble filo para la

- sociedad. *Adversia*, (14).
<https://revistas.udea.edu.co/index.php/adversia/article/view/20898>
- Carrizo, W., y León, S. (2007). ¿Qué realidad representa la contabilidad? *Pecunia: Revista de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Universidad de León*, (5), 17–27. <https://doi.org/10.18002/pec.v0i5.709>
- Chamorro, C. (2019). Inequidad de género; en los rangos más altos de la profesión contable. *Agora Contable*, (13), 1.
https://www.funlam.edu.co/uploads/facultadciencias/757_Editorial.pdf
- Forero, S. M. (2016). *Participación de la mujer profesional de la Contaduría Pública en cargos que implican alto liderazgo y toma de decisiones* [tesis de pregrado, Universidad Militar Nueva Granada]. <https://repository.unimilitar.edu.co/handle/10654/14636>
- González, C., Puerta, V., y Chamorro, C. (2021). Principales retos de la profesión contable desde las perspectivas económica, digital y científica. *Revista Visión Contable*, (24), 31-57. <https://doi.org/10.24142/rvc.n24a3>
- Harnecker, M. (1972). *Clases sociales y lucha de clases*. Quimantú.
<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/otros/20111026110018/clases.pdf>
- Lemos Júnior, L.C., Paulo da Silveira, N.S., y Santini, R.B. (2015). A feminização da área contábil: um estudo qualitativo básico. *Revista de Educação e Pesquisa em Contabilidade (REPeC)*, 9(1). <https://www.repec.org.br/repec/article/view/1244>
- López, P. (2014) *Relación capitalismo–contabilidad: análisis de su influencia en la ocurrencia de fraudes*. [tesis de pregrado, Universidad del Valle]. <https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/handle/10893/17009?locale-attribute=en>
- Parra Ruiz, J. A. (2017). *Segregación ocupacional de género en Contaduría Pública: ¿Existen razones medibles para pensar que existe una segregación ocupacional de género en la contaduría pública?* [tesis de pregrado, Universidad Cooperativa de Colombia]. <https://repository.ucc.edu.co/handle/20.500.12494/13092>
- Quintero A. (2016, octubre). La contabilidad como institución de legitimación: apuntes para entenderla desde la perspectiva de interés de clase [ponencia]. XXVII Congreso Nacional de Estudiantes de Contaduría Pública y VII Congreso Latinoamericano de Estudiantes de la Disciplina Contable.
- Restrepo Quintero, K., e Isaza Castro, J. G. (2019). ¿De lo masculino a lo femenino? Reflexiones sobre el mercado laboral de la contaduría pública. *Revista Científica General José María Córdova*, 17(27), 527-553. <https://doi.org/10.21830/19006586.385>

Rico, C. (2021). Estudios históricos sobre mujeres y contabilidad: literatura internacional y perspectivas de investigación para el contexto colombiano. *En Contexto*, 9(15), 91–119. <https://doi.org/10.53995/23463279.874>

Valero Zapata, G. M., Patiño Jacinto, R. A., y Vargas Toledo, H. (2020). Feminización y feminización de la profesión contable en Colombia. *Contaduría Universidad de Antioquia*, (76), 13–33. <https://doi.org/10.17533/udea.rc.n76a01>